

SERVICIO DE DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CUATRO (4) PROGRAMAS FORMATIVOS DEL PROYECTO CREA Y EMPRENDE + (2ª EDICIÓN) EXPEDIENTE E1224MEN028AND DE LA CONVOCATORIA AUTOEMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES 2024MEN/ANDALUCÍA DE LA FUNDACIÓN INCYDE Y FINANCIADA POR EL FSE+

Contratación:

CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
CIF Q-4100677 F

Número de expediente: CAC/PC/26/2025

Objeto del contrato: Servicio de desarrollo e impartición de cuatro programas formativos del PROYECTO CREA Y EMPRENDE + (2ª EDICIÓN).

Plazo de ejecución: El plazo del contrato finalizará 6 meses después de la fecha fin de realización de las acciones. Plazos parciales obligatorios incluidos en el pliego (apartado 7 del Documento de Condiciones Básicas de Contratación).

Financiación: un 85 % por el FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE), dentro del marco del Programa de Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (ÉFESO) del FSE+2021-2027, en la convocatoria AUTOEMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES 2024MEN/ANDALUCÍA de la Fundación INCYDE.

Presentación de sobres:

- a) Fecha límite de presentación: **26 de junio de 2025 a las 14:00 horas**. Diez días naturales a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria. Si el último día del plazo coincide con día inhábil (domingos, sábados y/o festivos) se entiende finalizado el plazo en el inmediatamente hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Manual en el Registro de la Sede Corporativa, de acuerdo con el apartado 12 "Presentación de proposiciones", del Documento de Condiciones Básicas de Contratación (pliego).

Horario oficial de Registro: de 8:30 a 14:00 horas.

Domicilio: Sede de la Corporación: Avda. San Francisco Javier, nº9, Edificio Sevilla 2, Planta Baja Módulo 9, Sevilla, 41018.

Gastos de anuncios oficiales: No aplica

Apertura de sobres (sobre 3: documentación relativa a criterios de adjudicación valorados por aplicación de fórmulas): La fecha de apertura pública será publicada en el perfil de contratante de la entidad y comunicada a los participantes.

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada. (Publicación en DOUE: N/A)

Obtención de documentación e información: acceso libre, directo, completo y gratuito

Fecha límite de obtención: hasta la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

Lugar: sede de la Corporación.

Perfil del contratante: www.camarasandalucia.com

Correo electrónico: camarasandalucia@camarasandalucia.org

Teléfono de contacto: 954 50 13 03

Valor estimado: del contrato asciende a la cantidad de **71.074,38 € (SETENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS)**, IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: asciende a la cantidad total IVA incluido de **86.000 € (OCHENTA Y SEIS MIL EUROS)**, dividido en 71.074,38 € (SETENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO EUROS, CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS), correspondiente al precio de ejecución, y un IVA repercutido que supone 14.925,62 € (CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS).

Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: simplificado según Instrucciones de contratación de la Corporación.

Información relativa a lotes: N/A

Garantía exigida: Garantía (si/no): NO

Requisitos específicos del contratista

- Condiciones de admisión: Según documento de Condiciones Básicas de Contratación.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Condiciones Básicas de la Contratación.
- Otros requisitos específicos: Según documento de Condiciones Básicas de Contratación.

Criterios de adjudicación: Selección de la mejor oferta calidad-precio, aplicando pluralidad de **criterios objetivos y subjetivos de adjudicación**, de conformidad con lo descrito en el Documento de Condiciones Básicas de la Contratación:

a) CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR: CALIDAD TÉCNICA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA: hasta **25 puntos**

b) CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

- NO ECONÓMICOS: hasta **26 puntos**. (referidos a la calidad técnica de la oferta)
- ECONÓMICOS: hasta **49 puntos**.

Requisitos y Condiciones: A disposición de los participantes en el Documento de Condiciones Básicas de la Contratación (ver apartado obtención de documentación e información).

Mesa de contratación: N/A

Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: En castellano. En caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial, prevaleciendo ésta en caso de discrepancias.

Sevilla, 16 de junio de 2025